



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.489
COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 29 ABR 2016'

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de funcionaria Ivonne Sáez Cruces a la ciudad de Concepción, debidamente autorizada por el Sr. Administrador,
- 2.- El Artículo 75º, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
- 6.-El Decreto Alcaldicio N°4.830 de fecha 15.12.15, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- Desígnese en Cometido Funcionario por los días **26, 27, y 28 de Abril 2016** a funcionaria , Personal A Planta, Grado 15º E.M.S. por viaje a la ciudad de CONCEPCION por asistencia a Reunión encargadas de biblioteca y capacitación Biblioredes.

2.- PAGUESE a la funcionaria antes señalada, el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación por los días **26, 27 y 28 de Abril 2016**, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Maria Gabriela Vallejos Landaur
MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



Vladimir Peña Mahuzier
VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Alcalde"

LTV/APB

LTV/APB/apb.
DISTRIBUCION :

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL